



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)



Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay

PROTOCOLO ELABORACIÓN DE LA CÁTEDRA DE BIOÉTICA-

CONTENIDO: - PROGRAMAS DE ESTUDIO. - PLAN SEMESTRAL
- PLAN DE UNIDAD. - PLAN DE CLASE

ENCARGADA DE CÁTEDRA: **Prof. Dr. JUAN DE LA CRUZ BRÍTEZ S.**
AUXILIAR DE CÁTEDRA: **Prof. Dra. YOLANDA VALENZUELA.**

1.- IDENTIFICACIÓN:

1.1. Año: **2016**

1.2. Cátedra: **BIOÉTICA**

1.3. Curso: **5°**

Duración: **Semestral.** Horas Globales: **63 Hs.** Semanales: **03 Hs.**

1.4. Profesor Encargado: **Prof. Dr. Juan de la Cruz Brítez Silvero.**

1.5. Profesores Auxiliares: **Prof. Dra. Yolanda Valenzuela.**

1.6. Día y hora de clases: **Martes. 13:00 - 15:00**

2- FINES DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que le permitan relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que varones y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país. Al mismo tiempo, afirmar y dinamizar la identidad de la nación paraguaya y de su cultura, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

3. FINES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

- a) El desarrollo de la personalidad humana inspirado en los valores de la democracia, la libertad y el humanismo;
- b) La enseñanza y formación profesional;
- c) La investigación en las diferentes áreas del saber humano;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



- d) El servicio a la comunidad en los ámbitos de su competencia;
- e) El fomento y la difusión de la cultura universal, en particular, de la nacional;
- f) La extensión universitaria;
- g) El estudio de la problemática nacional.

4. PERFIL DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El médico egresado de la Universidad Nacional de Itapúa, es un profesional con conocimientos de la problemática de salud nacional y regional, con sensibilidad y compromiso social y comunitario, con capacidades resolutivas en el ámbito de su desempeño y habilidades para la investigación.

5. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Bioética, aunque es una disciplina relativamente nueva (1971), pero con una larga historia ética, representa hoy un movimiento universal de responsabilidad profesional y por su concepción de ética global es de la incumbencia de todos los seres humanos para respetar la vida en todas sus formas, su naturaleza, conservar los ecosistemas y favorecer la supervivencia de la biodiversidad.

En el proceso de la formación de los médicos y en la construcción de su propia personalidad, en el logro de la madurez humana y profesional, la Bioética colabora como un sistema de reflexión ético-moral en todos los temas que aborda la curricula médica y los acontecimientos de la vida, como constante llamada de alerta a efecto de respetar los derechos humanos, procurar siempre la beneficencia y la justicia, respetando la autonomía y dignidad de la persona humana y evitar la maleficencia con los enfermos y con los seres vivos en general, incluyendo el deber social de disponer y utilizar los recursos con responsabilidad racionalmente considerada en la justa distribución y en su utilización.

En este sentido, los principios éticos que orientan la práctica médica han sido recopilados a lo largo de la historia en forma de códigos y juramentos profesionales. El más conocido y que más ha influido en la medicina occidental es el Juramento Hipocrático, cuyo aspecto ético principal menciona que el médico debe actuar siempre en beneficio del paciente, el cual se basa en dos componentes “no haré daño...” y “actuaré en beneficio del enfermo...”. Principios que siguen vigentes aún; a pesar de que en ese Juramento no se menciona la capacidad determinante del paciente para participar en la toma de decisiones, ni del principio de justicia, que ya consideran los códigos de ética médica recientes, como son el de Nüremberg y las Declaraciones de Helsinki y de Ginebra de la Asociación Médica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



Mundial (AMM), las Normas Internacionales para la Investigación Biomédica (en seres humanos y animales de laboratorio).

Es oportuno considerar el carácter reciente de los principios de la Bioética, que estudia sistemáticamente lo relativo al derecho a la vida, a la salud y la dignidad de la persona humana, para revisar los avances científicos y tecnológicos en especial aquellos que pudieran modificar la herencia y el destino del ser humano.

La presente cátedra de Bioética, teniendo en cuenta estos elementos, brinda los estudiantes de medicina, un espacio de estudio, formación y reflexión, a través de los temas del programa, para la construcción de conocimientos, análisis y criterios, en el ámbito del ejercicio de la profesión médica, en la relación medico paciente durante el tratamiento Ambulatorio y en los Servicios Hospitalarios, como así también en la investigación clínica científica.

6. OBJETIVOS DE LA MATERIA

A) OBJETIVOS GENERALES:

El alumno será capaz de:

- Reflexionar sobre los fundamentos y principios de la bioética, aplicados en las diferentes situaciones de la práctica médica ambulatoria u hospitalaria-clínica, en el campo de la investigación científica médica y sobre todo en la relación médico paciente, como así también en la protección del medio ambiente.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

B-1) Cognitivos: que el alumno:

1. Caracterice y defina bioética, la ética y la deontología médica.
2. Explique el surgimiento de la bioética y la de la ética médica.
3. Enuncie algunos problemas de los que se ocupa la bioética y fundamente por qué son problemas.
4. Diferencie entre ética, moral, deontología y bioética.
5. Clasifique y caracterice las diferentes teorías éticas utilizando distintos criterios.
6. Caracterice y relacione los principales conceptos de cada una de las teorías.
7. Explícite y relacione los conceptos de "ética aplicada" y de "bioética".
8. Caracterice y explique los principios de la bioética
9. Caracterice y explique las reglas bioéticas.
10. Describa y explique las principales características de los distintos modelos de relación médico - paciente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. Nº 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



B-2) Procedimentales: que el alumno:

1. Establezca las diferencias y las relaciones entre ética, moral, religión y derecho positivo.
2. Analice las diversas formas de caracterización de los principios bioéticos, según distintos autores, estableciendo semejanzas y diferencias.
3. Aplique y fundamente los principios y las reglas bioéticas a casos concretos.
4. Compare y explique los distintos modelos de relación médico-paciente.
5. Reflexione críticamente sobre algunos problemas bioéticos originados en el conflicto entre principios y/o reglas.

B-3) Actitudinales: que el alumno:

1. Reconozca la importancia de estas temáticas en ciencias de la salud.
2. Adquiera una actitud pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias en cuestiones bioéticas.
3. Valore la importancia de la relación médico-paciente centrada en la persona.
4. Reconozca la importancia de fundamentar cada uno de los argumentos en la resolución de diferentes conflictos.
5. Valore la vida humana en todas sus etapas y situaciones, así como con su medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. Nº 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



7- PROCESAMIENTO DE LAS ACCIONES DIDÁCTICAS:

UNIDADES DIDACTICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AL TERMINAR LA UNIDAD EL ALUMNO DEBERÁ
<p>UNIDAD I: CONCEPTOS :</p> <p>Evaluación Diagnostica</p> <p>Descripción general e histórica del surgimiento y desarrollo de la Bioética. Conceptos de Ética y Bioética. Importancia de la bioética en el contexto médico.</p> <p>La persona: Perspectiva filosófica y jurídica. Inicio de la persona humana</p>	<p>Conocer el surgimiento de la Bioética y su importancia para la profesión médica.</p> <p>Comprender los conceptos de ética y bioética y de las perspectivas filosóficas y jurídicas sobre la persona.</p>
<p>UNIDAD II</p> <p>Actualidad del Juramento Hipocrático. Códigos de ética Médica. Código de Nüremberg</p>	<p>Conocer y explicar el Juramento Hipocrático, los Códigos de Ética Médica y el de Nüremberg.</p>
<p>UNIDAD III</p> <p>Principios de la Bioética Corrientes de la Bioética Estudios de casos</p>	<p>Caracterizar y analizar los principios y corrientes de bioética. Interpretar los principios y corrientes de la bioética.</p>
<p>UNIDAD III 1er. Examen Parcial</p> <p>Comités de Ética Médica y Comités de Bioética - Caso biopsicosocial. Método de análisis de casos clínicos. Mediante dinámicas Grupales. Circulo de Estudios.</p>	<p>Examen escrito. 30 pts. Comprender la importancia de los Comités de ética y bioética.</p>
<p>UNIDAD IV</p> <p>Relación médico paciente</p>	<p>Comprender la importancia del relacionamiento entre el médico y el enfermo. Valorar la relación médico-paciente.</p>
<p>UNIDAD VI.</p> <p>Ética al Inicio de la vida Aborto, Conceptos, Clasificación. Complicaciones, Tipos</p>	<p>Comprender el valor de la vida desde el inicio hasta el final.</p>
<p>UNIDAD VII</p> <p>Ética de la sexualidad. Perspectiva de género, Heterosexualidad, Trastornos de Identidad Sexual. Homosexualidad</p>	<p>Determinar las características del género y de la sexualidad.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



<p>UNIDAD VIII</p> <p>Políticas de natalidad del MSP y BS Políticas educativas al personal de salud en temas de planificación familiar</p>	<p>Identificar las políticas públicas de nuestro país en materia de salud.</p>
<p>UNIDAD IX. 2do. Examen Parcial</p> <p>Directivas de las NNUU sobre control de la natalidad de los pueblos pobres Ética de la Planificación Familiar/ Métodos Artificiales Planificación Familiar Natural</p>	<p>Examen escrito. 30 pts. Conocer las directivas de las NNUU en cuanto al control de natalidad. Reflexionar acerca de dichas políticas. Valorar los diferentes tipos de planificación familiar-</p>
<p>UNIDAD X</p> <p>Genoma. Genética. Clonación</p>	<p>Conocer el concepto de genoma, genética y clonación. Caracterizar los mismos. Reflexionar a cerca de cada uno de ellos.</p>
<p>UNIDAD XI</p> <p>Ética al final de la vida.</p>	<p>Analizar la situación y condiciones al final de la vida.</p>
<p>UNIDAD XII</p> <p>Derechos del Paciente Terminal Eutanasia - Distanasia o encarnizamiento terapéutico y Ortotanasia Ética al final de la vida. Cuidados paliativos</p>	<p>Conocer los conceptos de derechos del paciente, eutanasia y ortotanasia. Describir los procedimientos Reflexionar acerca de la aplicación desde la ética</p>
<p>UNIDAD XIII 3er. Examen Parcial</p> <p>Muerte Encefálica</p>	<p>Inicia la exposición y defensa de los temas investigados. 30 pts. Conocer el concepto de muerte encefálica. Reflexionar sobre los criterios de la muerte encefálica.</p>
<p>UNIDAD XIV</p> <p>Ética de la investigación médica.</p>	<p>Conocer las directrices para la investigación médica. Identificar los procedimientos de toda investigación médica.</p>
<p>UNIDAD XV</p> <p>Aspectos éticos y científicos de la fertilización asistida e in vitro; ITS Infecciones de Transmisión Sexual. Sida enfoques de la lucha contra el Sida y la Ética</p>	<p>Reflexionar acerca de los aspectos éticos en la FIV. Valorar las ITS Conocer las políticas de lucha en contra del Sida.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades Nº 35-02-96 (A.S. Nº35-07-11-96)



Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. Nº 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo Nº 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay

Aspectos Éticos	
UNIDAD XVI Aspectos éticos del diagnóstico prenatal y perinatal	Conocer el concepto del diagnóstico prenatal. Valorar la situación de los diagnósticos
UNIDAD XVII Secreto Profesional Virtudes y valores del personal de salud. Médicos, Enfermeras. Psicólogos etc.	Conocer el significado del secreto profesional. Reflexionar acerca de las virtudes y valores del personal de salud.

8-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Requisitos para el examen final:

Asistir al 80% como mínimo a las clases teóricas y de trabajos grupales.

Haber obtenido un promedio del 70% como mínimo en las pruebas parciales.

Haber presentado a satisfacción una monografía del trabajo de investigación realizado en la comunidad por cada grupo, en forma escrita y oral, la que será evaluada como una prueba parcial adicional.

Para la evaluación final los alumnos tendrán que haber realizado las dos pruebas parciales de 30 pts cada una y, haber presentado y defendido un trabajo de investigación de 30 puntos; además haber realizado un trabajo de extensión universitaria al cual se le asigna 10 pts. De acuerdo a una grilla de evaluación y la presentación de un informe sobre el mismo (en forma personal)

Total de puntos asignado a lo largo del desarrollo de la asignatura es de: 100 pts.

1.1. Actividades de Extensión e Investigación.

La actividad de extensión:

En conjunto con los alumnos se desarrollará una actividad que pueda brindar un servicio básico a la comunidad.

2. Examen final:

Será escrito, explicitando los conceptos, procedimientos y análisis de casos y versará sobre todo el programa desarrollado. Se incluye también los temas investigados y expuestos por los alumnos en clase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay



EVALUACIÓN FINAL DE BIOÉTICA:

Examen Final de Bioética 1ra. Convocatoria:

Examen Final de Bioética 2da. Convocatoria:

Examen Final de Bioética 3ra. Convocatoria:

9- BIBLIOGRAFÍA:

9.1 GENERAL (manejada por el profesor)

Basso, Domingo M. (2005). Nacer y Morir con Dignidad. Edit. Lexis Nexis, Argentina.

Bergel, Salvador D. & Minyersky, Nelly, Coordinadores (2003). Bioética y Derecho. Rubinzal-Culzoni Editores. Argentina.

De Mestral (2011). Manual de Bioética. Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas. 3era. Edición-EFACIM. Universidad Nacional de Asunción. Asunción.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS. UNESCO. División de la Ética de las Ciencias y de la Tecnología. Sector de Ciencias Humanas y Sociales. Francia. Octubre, 2005.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE EL GENOMA HUMANO Y LOS DERECHOS HUMANOS. UNESCO. 11 de Noviembre de 1997.

Desclos, Jean (1994) Trasplantes de Órganos. Un Acto de Amor. Editorial San Pablo. Argentina.

ELIZARI, Francisco (1991). Bioética. Ediciones Paulinas. Madrid.

Gafo F., Javier (1993); 10 PALABRAS CLAVES EN BIOÉTICA. Edt. Verbo Divino. Estella-Navarra.

Gafo F, Javier (2003). Bioética Teológica. Comillas. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao.

GRACIA, Diego; Fundamentos de Bioética. Eudema (Universidad Complutense), Madrid, 1989.

HÄRING, Bernhard; Ética de la Manipulación. Editorial Herder. Barcelona. 1985

LA VIDA EN VENTA: (2002)Transgénicos, Patentes y Biodiversidad. Compiladora: Corinna Heineke. Ediciones Heinrich Böll. San Salvador.

Moratalla, Tomás Domingo (2010). Bioética y Cine. De la narración a la deliberación. Editorial San Pablo. España.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)



Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Educación Médica. Encarnación - Paraguay

MORELLO, Augusto Mario, MORELLO, Guillermo Claudio (2002); Los Derechos Fundamentales a la Vida Digna y a la Salud. Librería Editora Platense. La Plata. Argentina.

Poisson, J.F. (2009). Bioética. ¿El Hombre contra el Hombre?. Ediciones RIALP. Madrid. España.

Román Flecha, José (2001). El Respeto a la Creación. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid.

Rossetti, Andrés; Álvarez, Magdalena I. (Compiladores) (2005). Derecho a la Vida. Un análisis desde el método de casos. Editorial Advocatus. Córdoba. Argentina.

Sapena, Josefina (2013). Bioética, Derechos Humanos y Derecho de Familia. Editorial Intercontinental. Asunción. Paraguay

Scola, Angelo Mons. (Coordinador) (1999). ¿Qué es la Vida? La Bioética a Debate. Ediciones Encuentro. Madrid. España.-

Varga, Andrew C. (2002). Bioética. Principales Problemas. Editorial San Pablo. Bogotá. Colombia.

VIDAL, Marciano; Moral de la persona y Bioética Teológica. 8ª edic. PS. Madrid.1991.

Videla, Mirta (2007). Los Derechos Humanos en la Bioética. Nacer, vivir, enfermar y morir. Editorial Ad-Hoc.

9.2 BÁSICA (Recomendada para los estudiantes)

De Mestral (2011). Manual de Bioética. Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas. 3era. Edición-EFACIM. Universidad Nacional de Asunción. Asunción.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS. UNESCO. División de la Ética de las Ciencias y de la Tecnología. Sector de Ciencias Humanas y Sociales. Francia. Octubre, 2005.

DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE EL GENOMA HUMANO Y LOS DERECHOS HUMANOS. UNESCO. 11 de Noviembre de 1997.

Escríbar W, Ana; Pérez F., Manuel & Villarroel S., Raúl (2004). Bioética. Fundamentos y Dimensión Práctica. Editorial Mediterráneo. Santiago, Chile.

Documentos proveídos por el Profesor y direcciones en internet.